

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía  
EUREKA BROADLINER EUBRO S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 22 días del mes de junio de 2020, a las 10h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía EUREKA BROADLINER EUBRO S.A., la compañía NIMBUS HOLDING S.A., debidamente representada por su Presidente el señor Juan José Pérez Ayala, la compañía CORPORACIÓN FAVORITA C.A., debidamente representada por su Procurador, el señor Alfredo Peñaherrera Wright y, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez por sus propios y personales derechos; todos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, electo para el efecto por unanimidad de la Junta y, como Secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el primer, segundo y tercer punto del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el cuarto punto del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala da a conocer a esta Junta, que en el periodo 2019 no se han generado utilidades por lo que no es pertinente resolver ese particular. Tratando el Quinto y último punto del orden del día, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez propone designar a la señora Martha Irene Núñez Quishpe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 10h30.



Federico Alejandro Pérez Ayala  
Secretario de la Junta



CORPORACIÓN FAVORITA C.A.  
Accionista  
Alfredo Peñaherrera Wright  
Procurador



NIMBUS HOLDING S.A.  
Accionista  
Juan José Pérez Ayala  
Presidente



Juan Manuel Alfaro Vásquez  
Accionista  
Presidente Ad-hoc de la Junta